

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

12345 ORDEN de 16 de mayo de 1994 por la que se dispone el cese de don Enrique Sanz Ariz como Subdirector general de Transportes del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Enrique Sanz Ariz, A05OP-248, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Transporte Terrestre, como Subdirector general de Transportes del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12346 ORDEN de 23 de mayo de 1994 por la que se resuelve concurso específico convocado por Orden de 23 de marzo de 1994 para la provisión de un puesto de Inspector Central del Servicio de Inspección Técnica de Educación en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Por Orden de 23 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) se convocó concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo vacante en el Departamento para los grupos A y B.

Una vez valorados por la Comisión de valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Orden de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses, se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

Nº ORDEN	ORGANISMO	PUESTO	RPT NIV.	GRUPO	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE		DATOS PERSONALES		
					LOCALIDAD PROVINCIA	NIV. MIN.	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	CUERPO GRADO	
045	GOBIERNO CIVIL ZAMORA	AUXILIAR INFORMACION N.10	10	D D	ZAMORA ZAMORA	10	MADRID MADRID	DOMINGUEZ MORENO H. JOSE	1193779857A1146	1146	10
046	DELEGACION GOBIERNO ARAGON	JEFE NEGOCIADO N.14	14	C D	ZARAGOZA ZARAGOZA	12	ZARAGOZA ZARAGOZA	ARTAL BARTOLO DOLORES	1784291602A1146	1146	12
047	DELEGACION GOBIERNO ARAGON	JEFE NEGOCIADO N.16	16	C D	ZARAGOZA ZARAGOZA	16	MADRID MADRID	PANIVINO GUINTIN ALTICIA	7315023213A1146	1146	16
048	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS-OFFICINA PRESUPUESTARIA	JEFE NEGOCIADO N.18	18	C D	MADRID MADRID	18	MADRID MADRID	SANCHEZ FERNANDEZ MARIA JESUS	7161431868A1135	1135	18
049	SECRETARIA DEL MINISTRO	PORTERO MAYOR MINISTERIO	14	E E	MADRID MADRID	14	MADRID MADRID	GARCIA SANCHEZ CARMELO	0022436035A1156	1156	09

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección. Subdirección General de Inspección Técnica de Educación. Inspector central del Servicio de Inspección Técnica de Educación. Nivel: 28. Complemento específico: 1.246.476 pesetas. Procedencia: Educación y Ciencia. Madrid. Nivel: 28. Apellidos y nombre: López Martínez, Juan. Cuerpo o Escala: Profesor de Enseñanza Secundaria. Número de Registro de Personal: A33EC10698. Grupo: A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

12347 ORDEN de 19 de mayo de 1994 por la que se destina a doña Julia Herrero García como Jefa de Negociado, nivel 18, en el gabinete del Ministro.

Por Orden de 12 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Jefa de Negociado, nivel 18, en el gabinete del Ministro a la funcionaria cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

2. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 19 de mayo de 1994.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 12 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Ministerio de Industria y Energía. Gabinete del Ministro. Jefe de Negociado Madrid. Nivel: 18. Puesto de procedencia: Ministerio de Industria y Energía. Gabinete del Ministro. Jefe de Negociado. Madrid. Nivel: 18 Complemento específico: 314.340 pesetas. Apellidos y nombre: Herrero García, Julia. Número de Registro de Personal: 0139138746A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

12348 ORDEN de 17 de mayo de 1994 por la que se dispone el cese de don Alberto Lafuente Félez como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en

la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.1 de esta disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don Alberto Lafuente Félez como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 17 de mayo de 1994.

GOMEZ-NAVARRO NAVARRETE

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

12349 ACUERDO de 27 de mayo de 1994, de la Junta Electoral Central, de designación de los Vocales de las Juntas Electorales Provinciales a los que se refiere el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, en relación con las elecciones al Parlamento Europeo y al Parlamento de Andalucía, a celebrar el 12 de junio de 1994.

La Presidencia de la Junta Electoral Central, en virtud de la delegación efectuada por la propia Junta Electoral Central en su reunión de 25 de mayo pasado, ha acordado designar a los Vocales no judiciales de las Juntas Electorales Provinciales que se indican, conforme a las propuestas remitidas por las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.1, b), de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, modificada por las Leyes Orgánicas 1/1987, 13/1991, 6/1992 y 13/1994, en relación con las elecciones al Parlamento Europeo y al Parlamento de Andalucía, a celebrar el 12 de junio de 1994, acuerdo que es complementario del adoptado por la Junta Electoral Central el 25 de mayo.

Junta Electoral Provincial de Alava

Vocales: Don Pedro Luis Elvira Martínez y don Andrés Garrido Alvarez.

Junta Electoral Provincial de Albacete

Vocales: Don Francisco Delgado Piqueras y don Ramón Doval Amarelle.

Junta Electoral Provincial de Asturias

Vocales: Don Antonio Masip Hidalgo y don Oscar Trapiello Rodríguez.

Junta Electoral Provincial de Avila

Vocales: Don Pedro Rodríguez López y don Luis García Muñoz.

Junta Electoral Provincial de Badajoz

Vocales: Don José Luis Galache Cortés y don Fernando Carmona Méndez.

Junta Electoral Provincial de Baleares

Vocales: Doña Victoria Eugenia Combarros Villanueva y don Juan Riutort Pane.

Junta Electoral Provincial de Burgos

Vocales: Don Enrique Ulloa de Zubiría y don Luis Mariscal Pérez.

Junta Electoral Provincial de Cáceres

Vocales: Don Manuel Beato Espejo y don Gabino Casares Sánchez.

Junta Electoral Provincial de Cádiz

Vocales: Don José Manuel Jareño Rodríguez y don José Carmona Sánchez.